

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

## LAS FUERZAS MORALES

«La moral, ha dicho Schmoller, abraza toda la vida interior y toda la vida exterior, todo el sentimiento humano y toda la acción humana; ella guía a la costumbre y al derecho.» Y añade: «en la desaparición de las fuerzas morales está la causa última de la ruina de los pueblos y de las economías nacionales.»

No hay fuerza moral más grande que el Cristianismo y después de él los grandes ideales que la Humanidad ha creado bajo su sombra y a su calor.

El mundo hoy es un gran enfermo, que siente unas veces el frío del egoísmo que le retuerce los nervios en un temblor punzante e irresistible y otras, la fiebre de la pasión que le ofusca la mente y le precipita en una marcha de dislocada violencia,

Si queremos que sane ese doliente apesadumbrado, que son todos los hombres, hay que inyectarle las fuerzas morales que ha perdido y que tan grave le han puesto.

Desde arriba hasta abajo se necesita la caridad, el amor a la justicia. La fe en Dios, la autoridad en el padre, la obediencia en el hijo, la rectitud en el hombre, la castidad en la mujer, la inocencia en el niño y el orden disciplinado en todas las manifestaciones de la vida.

Cuando Cristo muere en la cruz para salvarnos es con el fin de que le llevemos vivo en nuestros corazones, en nuestras intenciones y en nuestras obras.

Si todos no cumplimos fiel y perfectamente con nuestros deberes, es difícil conseguir una armónica paz; si cada cual no damos buen ejemplo es vano e inútil esperar una sana y limpia educación. Cuando los razonamientos son estériles convezamos con el amor que es siempre eficaz.

El Evangelio no es letra muerta sino fermento muy activo, que al lado del bullicio hace nacer la meditación, en la alegría disipada pone una recogida austeridad y cerca de la posible corrupción crea la fe que conserva.

La Humanidad tiene que entrar en un periodo más espiritual y más cristiano, porque si nos dejamos deslumbrar por los esplendores de la vida material, el fracaso tiene que ser absoluto, evidente y ruidoso.

El gran defecto de la civilización moderna es la carencia casi total de ideales morales. La pesa, el número y la medida se han hecho la fuerza directriz del mundo. Y cuando el sol de la conciencia, íntegramente católica, no alumbraba el camino de los negocios, entonces los números no sir-

ven más que para la ambición, las medidas no son exactas y las pesas son una vil parodia de lo justo.

Tengamos siempre fe en los ideales morales, pues si América se descubrió, fué porque hubo un hombre de fe, un idealista, un «romántico» si se quiere, que se aventuró a cruzar el tenebroso Atlántico con aquellas tres carabelas, que eran como las ga-

vias blancas de los ensueños oceánicos que volaban a las costas americanas con las alas cargadas por la ilusión y el optimismo.

El gran ideal es actualmente la Acción Católica; los hombres que se sienten atraídos por esa gran fuerza moral, pueden atravesar confiadamente no este valle sino este mar de lágrimas para alcanzar el mundo nuevo de la fe perdida y descubrir el horizonte espléndido e inmenso, que no tiene fronteras, de la Verdad y de la Luz que enseña e ilumina a todo hombre que viene a este mundo.

JOSÉ DOMÍNGUEZ DÍAZ.

## LA THESA

### IMPORTANTE JUNTA GENERAL

El día 30 del pasado mes de marzo, se celebró en Madrid, en su domicilio social, calle de Pi y Margall, número 7, la junta general de accionistas de la Thesa, que estaba anunciada y a la que tanta importancia y trascendencia se concedía.

Presidió la junta el Consejo de Administración, con su presidente, señor Vives, asistiendo gran número de accionistas, entre ellos muchos bejaranos que se trasladaron a Madrid con

tal fin, representando un total de 3.386 acciones.

El secretario, don Eduardo Díaz Aparicio, leyó la Memoria que el Consejo de Administración presentaba a la Junta general, la cual se ha repartido a todos los accionistas, por lo que no la insertamos.

Sólo publicamos el estado de cuentas de la sociedad en 31 de diciembre de 1935, que es el siguiente:

	Pesetas	Pesetas
<b>ACTIVO</b>		
Acciones en cartera.....	2.307.000'00	
Accionistas, saldo a nuestro favor.....	39.843'00	
Gastos constitución e instalación 117.762'82		
Amortización 10 por 100.....	11.776'78	
Caja.....	105.991'04	
Muebles y enseres.....	34.702'20	
Amortización 5 por 100.....	1.735'11	
Fianzas en depósito.....	32.967'09	
Bancos.....	300'00	
Inmuebles.....	12.522'07	
Maquinaria.....	865.053'61	
Ventas.....	1.071.701'40	
Fábrica.....	16.805'15	
Pérdidas y ganancias.....	802.902'83	
	186.390'33	
		5.444.766'04
<b>PASIVO</b>		
Efectos a pagar.....	282.157'25	
Suministradores.....	156.639'60	
Acreedores por cuenta.....	5.969'19	
Capital social. Escriturado.....	5.000.000'00	
		5.444.766'04

Puesta a discusión la Memoria, don Gerardo Burgos, registrador de la Propiedad de nuestra ciudad, dice, que respondiendo al espíritu que predominó en la reunión de pequeños accionistas celebrada en Béjar, a la que él asistió, proponía, conforme al art. 45 del Reglamento, se hiciera una revisión y comprobación de cuentas desde la fundación de la sociedad, para satisfacción de los pequeños accionistas.

Don Cipriano Rodríguez-Arias, en nombre del Consejo dice, que éste no se opone a la fiscalización, pero no da la interpretación que el señor Burgos al Reglamento, porque entiende que ese artículo se refiere más bien a un control y no a una fiscalización y como según el art. 13, debe hacerse quince días antes de la fecha de la junta general toda clase de investigaciones, no procede más que discutir y aprobar o rechazar la Memoria, no procediendo tampoco volver a hacer revisiones de asuntos aprobados en otras juntas generales.

Varios señores accionistas hicieron uso de la palabra, pidiendo explicaciones sobre puntos determinados de la Memoria, contestando el señor Rodríguez-Arias, y a propuesta de don Emilio Muñoz, se suspende la sesión hasta por la tarde, para que los accionistas que lo deseen examinen los documentos que quieren.

Reunida nuevamente la Junta a las seis de la tarde, el señor presidente dice que los señores Burgos y Crespo habían renunciado al examen de documentos por falta de tiempo.

El señor Rodríguez-Arias pronunció un elocuente discurso. Dió cuenta detallada de todos los documentos que el Consejo había puesto a disposición de los accionistas, dando detenidas explicaciones.

Dice que el fin que persigue la Sociedad es más bien social y moral que económico; es decir, que se ha atendido más que nada a la propaganda de la industria y del género castellano, aún cuando con ello se sacrificara el interés de los accionistas.

Hace algunas consideraciones sobre el muestrario, que, dice, tuvo muy buena aceptación, anulándose luego muchos pedidos, por la situación de la economía nacional.

Afirma, que la presencia de los muestrarios de la Thesa en el comercio, ha hecho bajar los precios.

Habla de la maquinaria instalada y dice: «Podrá haber otra instalación igual, pero mejor, no»; de las pérdidas previstas, a lo que han contribuido los obreros especializados, con contrato limitado, la dirección técnica y la gerencia que están vacantes. Que el Consejo se ha sentido dolido por lo dicho en la Junta de accionistas celebrada en Béjar y hasta por lo expresado en el Ayuntamiento.

Dice que no se tiene en cuenta que



En el almacén de **RAFAEL CALZADA** podrá adquirir:

Bacalao Islandia legítimo superior	a 2'50	pesetas	kilo
Id. Id. primera	a 2'25	»	»
Id. Noruega Somer finísimo	a 2'50	»	»
Id. Colín fresco superior	a 1'75	»	»
Id. Lubina, bacaladas sobre 1/2 kg.	a 1'60	»	»

Encontrará también un gran surtido en

**Conservas de hortalizas, Pescados finos, Mariscos, etc.**

la mayor parte del capital no es bejarano, pues de Béjar hay 1.669 acciones, que importan 849.500 pesetas; de Madrid, 2.237, que suman 1.111.500 pesetas, y de provincias, 1.454, que ascienden a 727.000 pesetas, resultando que el capital de Béjar es el 31 por 100. Por eso, añade, el Consejo, sin olvidar a Béjar y su porvenir, tiene que defender ese 69 por 100 restante.

Afirma, que la posición de la Thesa en el mundo financiero, es sólida; lo prueba el hecho de que hasta febrero ha tenido un crédito ilimitado, sin garantía de ninguna clase, habiendo cambiado su situación con el retraimiento del mercado monetario.

Termina su brillante información el señor Rodríguez-Arias diciendo que hay que vigorizar el crédito social con la confianza de los accionistas en el Consejo y si la han perdido sustituirle, y que aunque no se deben llevar a juntas generales detalles que son propios de la gestión del Consejo que no deben divulgarse por perjudicar al negocio, el Consejo desea que se investigue su gestión cuanto se quiera, pues tiene la seguridad de que podrá haber errores, pero mala voluntad o negligencia, no lo cree, pues ha hecho todo cuanto le ha sido posible.

El señor Burgos, ante la favorable impresión causada por el elocuente y documentado discurso del señor Rodríguez-Arias, pidió que se publicase para que todos los accionistas se enteraran.

Don Cándido González elogió el discurso del señor Rodríguez-Arias, propuso un voto de gracias para el Consejo, el cual debe continuar por ser el cimiento de la Thesa y que en adelante deben ir unidos todos los accionistas para salvar a Béjar y a su industria.

El señor Martín aclara que la junta celebrada en Béjar no tomó acuerdo de censura para el Consejo y que lo que un concejal pueda decir por su cuenta, no afecta al Ayuntamiento, mientras éste no vota y acuerda lo propuesto por aquél.

Hablaron otros señores accionistas, y a nuevas insistencias para que se publique el discurso del señor Rodríguez-Arias, manifiesta el señor Vega que se van a designar los dos revisores a que se refiere el art. 45 del Reglamento y que si estos señores merecen la confianza de los accionistas, basta.

Se aprueba por unanimidad la Memoria y el balance presentados y el señor Burgos propone para revisores a don Victorino Vizoso y don Ricardo Cascón, que quedan nombrados.

El señor presidente dice que se está abonando como anticipo a los obre-

ros el 40 por 100 de los salarios, como alivio a la falta de trabajo; la Junta acuerda se les siga abonando durante cinco meses, si la situación económica de la sociedad lo permite y el también nombrar cuanto antes director técnico.

El Consejo presenta la dimisión con carácter irrevocable, pero ante la insistencia de la Junta de que continúe, se retira a deliberar y propone que se cubran las vacantes que en el mismo existen, una por el señor Vizoso y otra por el señor Dorado. Renunciando éste, se acuerda que se designe a un vocal obrero. Así se acuerda y se da comisión a don Rufino Marín, presidente de la Protectora de Tejedores, accionista, para que ésta manifieste el nombre del que haya de representarla como consejero.

Se acordó un voto de gracias al Consejo, levantándose la sesión en medio de la mayor armonía, lo cual celebramos.

\*\*\*

Por nuestra parte solo hemos de decir, que nos alegramos de todas veras del resultado obtenido en la junta general de la Thesa, pues con ello se ha demostrado que eran infundados todos los celos que se habían ido forjando y que ha destruido don Cipriano Rodríguez-Arias con su actuación diáfana en la junta, haciendo patente que todos ellos eran infundados.

Y que en cuanto a publicidad, nadie mejor que el Consejo de Administración de la Thesa es quien puede apreciar qué es lo que conviene que se sepa públicamente y cual debe reservarse.

Y ahora, lo que hace falta es que accionistas y no accionistas, pero principalmente los primeros, ayuden cuanto podan para que la Thesa prospere cada día más. En ello estamos interesados todos los bejaranos.



**Notas de la sesión del día 26 de marzo de 1936**

Se lee un telegrama del gobernador civil dando cuenta de que se exigirá responsabilidad contra el causante de un deplorable suceso.

Se lee una comunicación de la Junta Nacional contra el Paro según la cual la subvención concedida al Ayuntamiento para construir un camino, puede invertirse en obras de saneamiento en Béjar.

La Inspección provincial de Veterinaria, traslada una comunicación de la Dirección general de Agricultura, por la que se ha acordado no anular el anuncio de provisión de una vacante de veterinario, sino suspender la celebración del concurso, hasta que recaiga acuerdo convalidando o revocando el acuerdo anterior.

A informe, solicitud de Marcelino Alcalá Ortiz para que se le declare vecino.

Se acuerda ratificar la venta de una parcela de terreno a don Pablo Bernal al sitio del Arco del Monte y otorgar escritura pública ante el notario de nuestra ciudad, don Severo Alvarez Irigaray.

Se declara prófugos a los mozos Félix Blázquez Domínguez, Mariano de la Calle García, Máximo de la Calle Hernández, Rufino Fraile Domínguez, Francisco García Bueso, Julián Garrido González, Crescencio Gómez Nieto, Alfonso González Muñoz, Lorenzo González Muñoz, Felipe Izquierdo Maillo, Eloy Olivera Pérez, Segundo Pozo Blanco, Agustín Sánchez, Juan Sánchez Pérez y Manuel Taberner Antona.

Se acuerda autorizar la cesión o transferencia de los derechos de don Dámaso Hernández Domínguez, contratista del transporte de carnes del Matadero a favor de su hermano Francisco Hernández Domínguez.

Se acuerda trasladar a la Diputación Provincial, una solicitud de don Leopoldo Gimeno García sobre indemnización de perjuicios en el cami-

no Aldeacipreste-Béjar por los últimos temporales.

A invitación del ingeniero jefe de Industria de la provincia para tratar de la industria textil de nuestra ciudad, se acuerda que asistan a la reunión convocada en la Cámara de Comercio, los concejales Marín Sánchez y García Oviedo.

Fomento informa que don Miguel Muñoz Elena, representante de la dueña del solar donde se proyecta edificar la Escuela Profesional de Artesanos, pide por su enagenación 14.000 pesetas.

Se discute ampliamente sobre este asunto y se dice que el Ayuntamiento ofreció 10.000 pesetas.

El señor Marín Sánchez y el señor Natal son de opinión de que debe irse directamente a hacer el replanteo, siguiéndose después la tramitación, durante el periodo de ejecución de las obras.

El señor Garrido dice, que antes de ir a la ocupación de la finca debe ser tasada por un perito y requerir a la propietaria para que designe otro perito y si resulta inferior esta tasación al precio que pide, ocuparla con iniciación del expediente de expropiación forzosa.

Así se acuerda. Se da cuenta de que vendrá el arquitecto de la Diputación para que vi-

**Anémicos,  
Inapetentes,  
Neurasténicos,  
Raquíticos,  
Convalecientes**

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe

**HIPOFOSFITOS  
SALUD**

Potente regenerador de la sangre.

Eficaz estimulante para el apetito.

Único para el ánimo decaído.

Activísimo reconstituyente.

Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

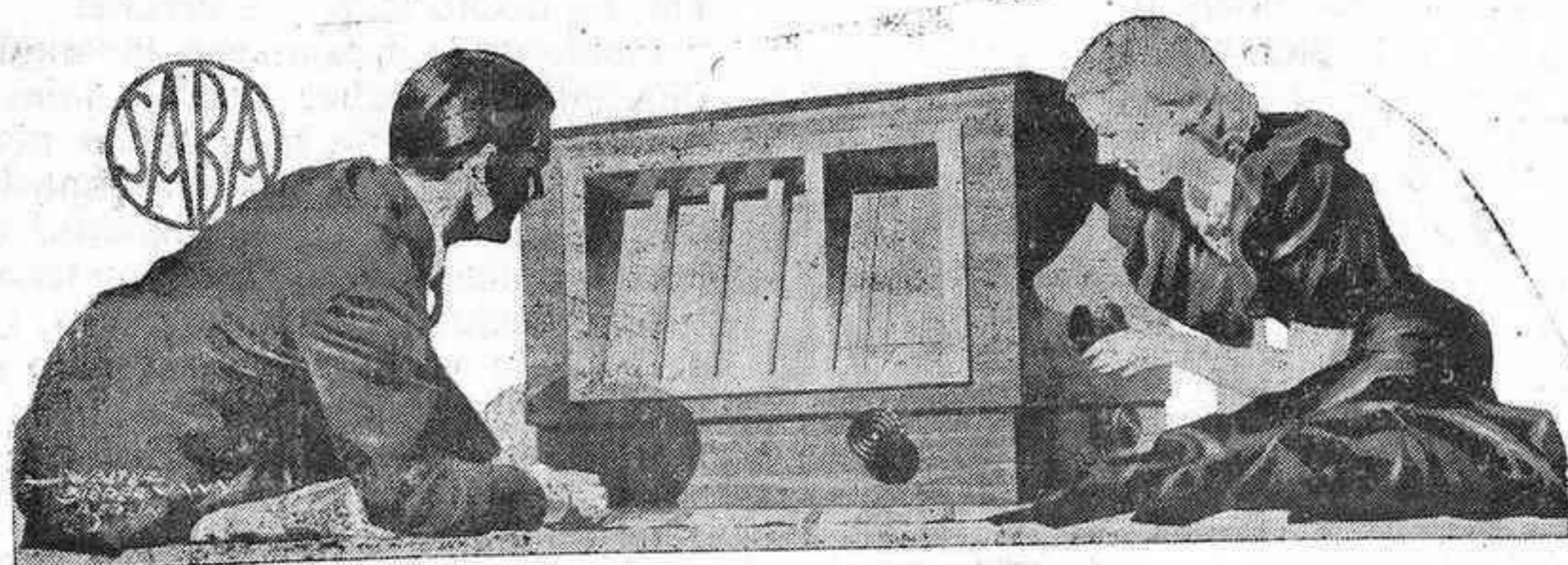
García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

**TAN BUENO COMO BELLO**

**FERRETERIA DE ARIAS Sucursal**







QUINTO ANIVERSARIO

Del Señor

# Don Nicolás García Faure

Falleció en Béjar el día 11 de abril de 1931

A los 51 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, doña María Galindo Rodríguez; hijo, Fulgencio; tía, doña Juana García; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

*RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.*

Aplicadas por su alma, el 12 de los corrientes, se dirán misas en las parroquias y capillas de nuestra ciudad. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

site y redacte los proyectos sobre los lugares elegidos para construir casa-habitación para maestros y evacuatorios subterráneos.  
Y se levanta la sesión.

**FELIPE F.-ESPINA**  
PERITO ELECTRICISTA  
COLON, 16 TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

**Montajes de centrales eléctricas**

## La anulación de tres actas de Salamanca

D. José María Lamamié de Clairac, D. Ramón Olleros Gregorio y D. Ernesto Castaño Arévalo

Estos buenos amigos nuestros han sido declarados incapaces para ser diputados.

Téngase en cuenta que de siete puestos que elige Salamanca, las derechas fueron por seis y los obruvieron por gran mayoría sobre el resto de los candidatos, a pesar de los peligros que supone ir por los cinco puestos de la mayoría y uno más.

En lugar de los señores Clairac, Olleros y Castaño, se sentarán en el Congreso los señores Villalobos, Prieto Carrasco y Casanueva (Valeriano).

Es algo inaudito y terriblemente antidemocrático lo que ha ocurrido. Con los votos de las derechas se sentarán en el Parlamento personas a quienes políticamente repudiaban los electores.

El caso del diputado tradicionalista por Burgos señor Estebáñez, elegido libremente por los electores y declarado también incapaz, corriendo la escala antirreglamentariamente y sin precedentes para sustituirle por el socialista señor Cuadrado, es un caso típicamente expresivo de falta de justicia, de equidad, de democracia y de ética individual y colectiva, y hasta casi, casi, bordea los límites del decoro de la propia República.

El caso de la incapacidad de los señores Clairac, Olleros y Castaño, y la sustitución de ellos, nos parece el modo más bonito de suplantar la pureza del sufragio universal.

Lo justo y equitativo sería hacer elecciones parciales de esos tres puestos. Ese sería el medio de hacer honor y cumplir lo que la Constitución de la República dice respecto a que España es una República que se organiza en régimen de Libertad y Justicia y que los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

Lo contrario es suplantar la voluntad popular, la democracia y la libertad, bases esenciales que la República, dicen, ha venido a defender.

La tranquilidad de los señores Clairac, Olleros y Castaño, consumada la injusticia, es que moralmente siguen siendo diputados por la provincia de Salamanca.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿a quiénes van a representar los diputados sustitutos? ¿a las derechas, a las izquierdas?

## Mañana, concurso de esquís

Mañana se celebrará en la sierra un concurso de esquís organizado por la Sociedad Española de Alpinismo, Sección Sierra de Béjar.

El concurso se compondrá de dos pruebas, de «fondo» y «velocidad»; la prueba de fondo se hará sobre las pistas de Refugio de la Cimera-La Cardosa-Calvitero y regreso al Refugio.

Hay gran animación entre el elemento deportivo y aficionado a la nieve por presenciar estas pruebas.

\*\*\*

Un grupo de veintidós peñalaros madrileños se encuentra, desde ayer, pernoctando en el Refugio de la Cimera.

Los peñalaros bejaranos dan la bienvenida a sus compañeros de Madrid y les desean que su estancia en nuestra sierra les sea muy grata.

## SUETOS Y NOTICIAS

Las fiestas religiosas de Semana Santa se han celebrado en nuestra ciudad con mucho fervor. No ha salido la procesión, pero tanto el Jueves Santo, en la visita a los Monumentos, como este día y el Viernes Santo, en los Oficios y en los sermones, la asistencia de fieles fué numerosísima, no ocurriendo el menor incidente.

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Nicolás García Faure, que murió el día 11 de abril de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, doña María Galindo Rodríguez; hijo, don Fulgencio; tía, doña Juana García y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

**MIGUEL CAMPO**  
DENTISTA

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6  
**Libertad, 16 BEJAR**

A los 72 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció el martes pasado, don Antonio Lucio Medina (q. e. p. d.)  
A su viuda, doña Petra Sánchez; hijos, don Angel (residente en Plasencia) y doña Petra; hijos políticos, doña Faustina Conejero y don Jesús

Hernández; nietos y demás familia de mos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del difunto.

## Automóviles de alquiler

cinco y siete plazas, modernos, cómodos

Viuda de Antonio de Paz Teléfono 104

## Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

## Comerciantes, Industriales, Congregaciones Religiosas, Particulares

Si quereis tener a cubierto vuestros edificios y enseres sobre los riesgos de motín o tumulto popular, podeis lograrlo asegurándoos en la Compañía de seguros L'Unión (fundada el año 1828.)

Agente en Béjar y su partido JOSE GOMEZ Mansilla 35 y Acondicionamiento Oficial de lanas

## Raimundo Faure PRACTICANTE

Solano, 26. BEJAR.

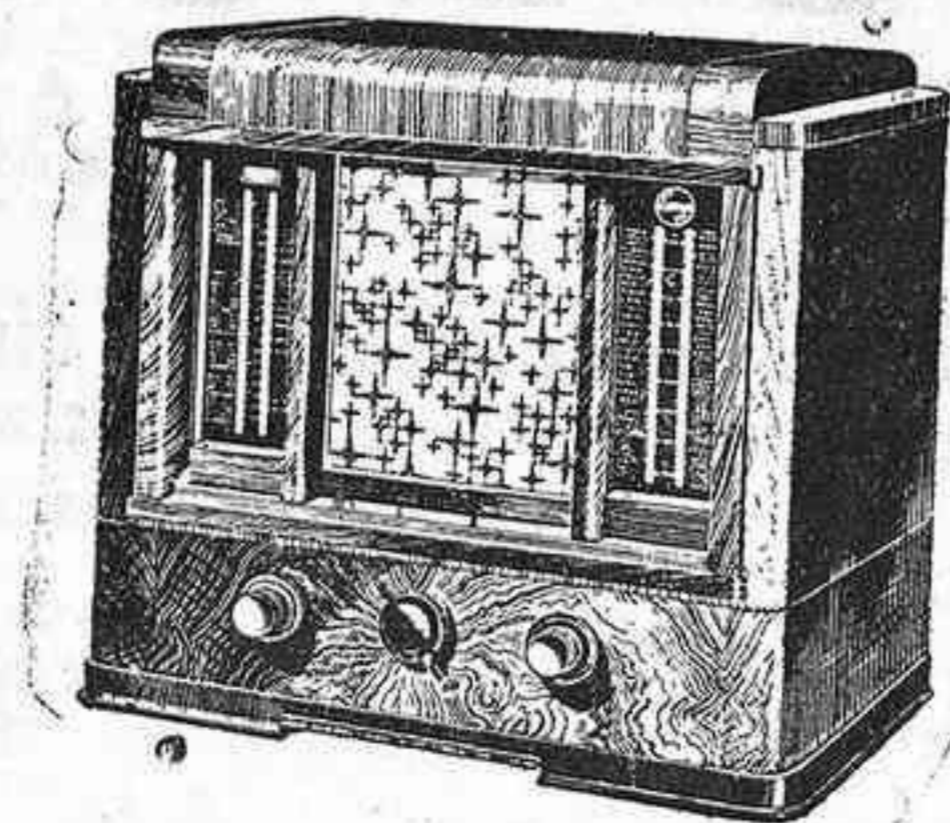
**Los Previsores del Porvenir**  
Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904  
Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid  
Representante para la Sección de Béjar  
**JOSE GIL HERNANDEZ**

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.



RADIO  
"PHILIS"  
INSUPERABLES



Dos años y medio de garantía  
Ventas contado y plazos

Representante Oficial en Béjar

**Alejandro M. Cascón**

Solano, 17 - Teléfonos 15 y 140



SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

**BALTASAR ROMERO**

Antes de comprar su traje no deje de consultar los precios, dibujos y calidades que presenta esta casa.

NOVEDADES DE BEJAR NO ADMITEN COMPETENCIA

TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADERO Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

DISPONIBLE

**Ediciones populares de Encíclicas**

**De S. S. León XIII**

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.  
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.  
«Immortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.  
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.  
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.  
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

**De S. S. Pío XI**

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.  
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.  
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

\*\*\*

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

**FRANCISCO NUÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCOS Y DE COLOR

**TUBERIAS PARA ACOMETIDAS**

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	—	De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	»	» De 15	» 3'50
« de » electrofundidos	12	» 3'75	»	» De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRTERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 :-: Sucursal: Villalobos. 10. :-: BEJAR.